

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE G1 TRAVEL S.A. TAGUNO CELEBRADA EL DIA DOS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL VEINTE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas dos minutos, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno No. 1116-A y Avenida 9 de Octubre de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **G1 TRAVEL S.A. TAGUNO** a saber: **INMOBILIARIA MURIEL S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, señor Jaime Enrique Faggioni Alzen, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones de un dólar cada una y con derecho a igual número de votos; y señora **JESSICA MURIEL FAGGIONI SOLANO DE JONES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción de un dólar y con derecho a un voto.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Jaime Faggioni Alzen y como Secretaria la infrascrita Gerente General, señora Jessica Faggioni de Jones.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00), dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de un dólar de los Estados Unidos cada una y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe de la Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe de la Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.-** Por

Secretaría se da lectura al Informe de la Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019 los cuales son aprobados por los accionistas sin observación alguna, cono 800 votos a favor y ninguno en contra, con la abstención de la Sra. Jessica Faggioni de Jones, en lo referente a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

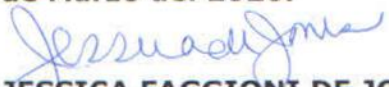
2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-

Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2019, los accionistas los aprueban con 799 votos a favor, sin observación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** En razón que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, no hay utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **4.-**

Designación del Comisario Principal.- Los accionistas reeligen por unanimidad a la Ing. Cecilia Prieto Lamán como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General- Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del señor Presidente Ad-Hoc e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

p. INMOBILIARIA MURIEL - f) Jaime Faggioni Alzen-Presidente Ejecutivo.- f) JESSICA FAGGIONI DE JONES.-p. G1 TRAVEL S.A. TAGUNO - f) JAIME FAGGIONI ALZEN - Presidente Ad-Hoc.- f) JESSICA FAGGIONI DE JONES - GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de G1 TRAVEL S.A. TAGUNO.- Guayaquil, 2 de Marzo del 2020.


JESSICA FAGGIONI DE JONES
Gerente General - Secretaria

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA G1 TRAVEL S.A. TAGUNO.

FECHA: Marzo 30 del 2020

Accionista	Representante	No. De Acciones	Valor
INMOBILIARIA MURIEL S.A.	Jaime Faggioni A.	799	US\$ 799,00
JESSICA FAGGIONI DE JONES	-----	<u>1</u>	<u>US\$ 1,00</u>
		800	US\$ 800,00

Las acciones están pagadas en un 25% y tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos (US\$1,00) cada acción.

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1,600.00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 1,600.00
CAPITAL PAGADO: US\$ 200.00
ASISTENCIA: 100%
CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,


JESSICA FAGGIONI DE JONES
Gerente General - Secretaria